

**Documento de creación del SNIDER**



**Actualizado a noviembre 2021**



Sistema  
Nacional de  
Innovación y  
Desarrollo Rural

**Redacción elaborada por parte de un equipo interno de DGDR.**

Director General. Ing. Agr. Carlos Rydström,

Lic. T. S. (Mag) Carolina Calupré,

Ing. Agr. (Mag) Guzman Garet,

Ing. Agr. Leonardo Willebald.



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

inale

inia  
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria  
URUGUAY



INC  
INSTITUTO NACIONAL  
DE COLONIZACIÓN



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA.....</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>10</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....</b>	<b>11</b>
<b>ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO .....</b>	<b>18</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONES.....</b>	<b>19</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>21</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO 1. CUADRO DE SISTEMATIZACIÓN: PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROPUESTA SNIDER.....</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO 2. CUADRO PRINCIPALES CAMBIOS DE PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE INNOVACIÓN AGRÍCOLA .....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO 3. MODELO DE INTERACCIONES INTERINSTITUCIONALES .....</b>	<b>26</b>



## Lista de abreviaturas utilizadas

AIDQA	Acuerdo Interinstitucional de Desarrollo de la Quesería Artesanal
ATDR	Agentes Territoriales de Desarrollo Rural
CAD	Consejos Agropecuarios Departamentales
CAN	Consejo Agropecuario Nacional
CLALDY	Compañía Láctea Agropecuaria Lecheros de Young S.A
CONAPROLE	Cooperativa Nacional de Productores de Leche
DGDR	Dirección General de Desarrollo Rural
DGRN	Dirección Nacional de Recursos Naturales
FAGRO	Facultad de Agronomía
INALE	Instituto Nacional de la Leche
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
ITE	Intervención Territorial Específica
MA	Ministerio de Ambiente
MDR	Mesa de Desarrollo Rural
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
PLS	Plan de Lechería Sostenible
PNG AGRO	Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias
PPIR	Proyecto Piloto de Inclusión Rural
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
SPLF	Sociedad de Productores de Leche de Florida
SUL	Secretariado Uruguayo de la Lana
UDELAR	Universidad de la República
UD	Unidad de Descentralización y Coordinación de Políticas con Base Departamental



## INTRODUCCIÓN

El presente documento expone y fundamenta la propuesta de conformación del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural, SNIDER, impulsado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) y la Unidad de Descentralización (UD) en conjunto con las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Instituto Plan Agropecuario (IPA), Instituto de Instituto Nacional de la Leche (INALE) y Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL).

Se concibe el medio rural como un espacio dinámico donde convergen factores productivos, sociales, ambientales y políticos, necesarios para la satisfacción de las necesidades de la población y la convivencia en sociedad. Estos factores interactúan de forma particular en las distintas áreas geográficas, determinando configuraciones territoriales de carácter específico. De este modo, los diversos procesos económico-agropecuarios que se llevan adelante en el medio rural, responden y deben ser comprendidos en el marco de estas configuraciones multifactoriales.

Esta concepción debe integrarse a la hora de diseñar medidas acordes a la complejidad creciente del sector rural y promover su desarrollo. Ello demanda la generación de procesos innovadores de coordinación, articulación e intervención, donde los distintos actores involucrados puedan participar en la generación de propuestas para atender sus necesidades e iniciativas, de acuerdo a una visión multidimensional de la sustentabilidad.

De acuerdo a los cometidos establecidos en el artículo 161 de la ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, le corresponde a la DGDR ejecutar los planes y programas dirigidos a brindar la más amplia asistencia y apoyo a las familias rurales de los estratos de menores ingresos y coordinar las acciones tendientes a ello con otras instituciones públicas y/o privadas del sector agropecuario. En esta



Sistema  
Nacional de  
Innovación y  
Desarrollo Rural

línea, con la creación de los Consejos Agropecuarios Departamentales (CAD) y las



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

inale

ina  
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria  
URUGUAY



PLAN AGROPECUARIO



INC  
INSTITUTO NACIONAL  
DE COLONIZACIÓN



Mesas de Desarrollo Rural (MDR) a través de la ley N° 18.126 de 12 de mayo de 2007, se promueve un mayor involucramiento de la sociedad agropecuaria en la definición de las políticas del sector y en la instrumentación de las mismas, articulando con la mayor eficiencia lo público con lo privado en una dimensión territorial.

A partir de ello, y con el fin de fortalecer la orientación, coordinación y articulación de iniciativas y procesos virtuosos que propendan al desarrollo rural, la actual administración propone la conformación del SNIDER.

La construcción de esta propuesta se sustenta en un proceso participativo, que inicio con la elaboración de un documento preliminar y su exposición a las instituciones impulsoras del sistema (Anexo 1). Con el fin de avanzar en la especificación de las características centrales del SNIDER, se desarrolló la instancia: Taller Interinstitucional, “Proceso de creación del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), donde fueron convocados referentes de las instituciones anteriormente referidas (MGAP-DGDR, 2021).

Las principales sugerencias expuestas y los acuerdos alcanzados en ambas instancias, enriquecieron la propuesta original, integrándose a la redacción del presente documento.



## DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA

Pese a su escaso tamaño, Uruguay se ha caracterizado históricamente por marcadas diferencias en los niveles de dinamismo económico, productivo y estándares de desarrollo según regiones geográficas, lo que ha determinado la constitución de distintos problemas y oportunidades por región (Otero, 2003). Esta heterogeneidad espacial se combina con marcadas diferencias socioeconómicas y productivas a la interna de cada región, estableciendo configuraciones territoriales específicas.

Los cambios productivos y comerciales transitados por el sector agropecuario en las últimas dos décadas, complejizan dichas configuraciones, propiciando la generación de nuevas demandas y desafíos (Echeverri, 2003). En tal sentido, si bien se observan incrementos en los niveles de productividad en diversos rubros, dicho desempeño no ha sido homogéneo.

Tal como se plantea, “Un amplio segmento de productores, principalmente familiares, pequeños y medianos, se encuentra rezagado con una generación de ingresos menor a su potencial, afectando su calidad de vida y bienestar” (MGAP-OPYPA. 2018. b: 6). Esta situación, vinculada a bajos niveles de productividad, es explicada a partir de un conjunto de factores donde se destacan, escasa adopción de tecnologías, dificultades de acceso a información, asistencia técnica y capacitación, insuficiente disponibilidad de capital, entre otros. (Arbolea, 2018). Cabe destacar que estas dificultades afectan de manera desigual según el género, y rango etario, situándose entre los grupos más perjudicados las mujeres y jóvenes<sup>1</sup>.

La complejidad actual del medio rural, interpela las medidas y

---

<sup>1</sup> Evaluaciones realizadas sobre el acceso a las convocatorias de DGDR- MGAP demuestran menor integración de las mujeres en comparación con los hombres. Al mismo tiempo, el estudio desarrollado por Florit, et al, (2012) plantea que en menor medida la asistencia técnica consideraba a las mujeres como personas destinatarias de la política.



procedimientos de abordaje, demandando la generación de estrategias y herramientas de carácter innovador en concordancia a los nuevos desafíos. De acuerdo con Aguerre y Albicette (2018) la innovación forma parte de procesos colectivos, participativos y transdisciplinarios, en relación a las necesidades o intereses de los productores y las productoras (Anexo 2).

Tal como se expone, “si bien el sector agropecuario en la actualidad cuenta con una institucionalidad diversa (...) así como buenas experiencias de coordinación, su nivel de cobertura es acotado y presenta restricciones” (Arbolea, 2018: 7). De este modo y pese a la experiencia acumulada a nivel de trabajo interinstitucional y participativo, se observan una serie de dificultades relacionadas a los niveles de articulación, alcance y áreas de cobertura.

Como parte de ello, persisten dificultades a la hora de incorporar los acuerdos alcanzados en los ámbitos de coordinación, a las agendas institucionales (MGAP-DGDR, 2021)<sup>2</sup>.

Adicionalmente, se plantea la existencia de iniciativas que son desconocidas por instituciones con competencias similares y/o injerencia en el mismo territorio (Castro Fontoura, 2016). Como parte de esto, en ocasiones se ha duplicado la ejecución de acciones de similar naturaleza, o se han desarrollado actividades de forma aislada que bien podrían articularse para potenciar sus resultados. Dichas situaciones a la vez que incrementan el uso de los recursos sobrecargan a los actores involucrados en instancias de consulta e implementación.

Otra de las dificultades observadas en las intervenciones en desarrollo rural, refiere a la subutilización de la información disponible en los procesos de

---

<sup>2</sup> Según fuera destacado en la instancia del Taller Interinstitucional, “Proceso de creación del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER)”, se considera un desafío central “incorporar los acuerdos alcanzados en estos ámbitos a los Planes Operativos Anuales (POA) de cada institución, propiciando la alineación entre trabajo técnico y toma de decisiones” (MGAP-DGDR, 2021:10)



planificación y toma de decisiones. De forma reiterada se constatan propuestas alejadas tanto de las principales problemáticas del sector y/o territorio, así como de las oportunidades que estos ofrecen.

En contraste con ello, el sector agropecuario posee un importante activo de datos e información construido por diversas instituciones y actores, que permiten valorar de forma específica la situación de rubros por regiones y territorios. Dicho acervo de información, constituye un insumo vital a la hora de diseñar medidas y orientar la toma de decisiones sobre las alternativas plausibles. Adicionalmente, existen herramientas de simulación que permiten evaluar los impactos esperados de la adopción de distintas tecnologías, entre otras utilidades (MGAP- OPYPA, 2018).

Pese a la disponibilidad de los datos del sector agropecuario, aun se identifican importantes brechas en cuanto a su acceso y uso (Arboleya, 2018). La subutilización de los mismos ha limitado la generación de propuestas innovadoras acordes a los múltiples desafíos del sector agropecuario y rural.

Otro de los rasgos vinculados a las intervenciones dirigidas al medio rural, refiere a la permanencia de una mirada de corte central-nacional donde se tiende a homogenizar el territorio y los diferentes actores. Más allá de los avances en materia de descentralización, persisten rasgos asociados al diseño de medidas de carácter general que en ocasiones se alejan de los principales problemas o evidencian importantes dificultades para adaptarse a las características del territorio y su población.

En efecto, la heterogeneidad del medio rural y de las situaciones a su interna, demandan la generación de propuestas integrales capaces de incidir en la sustentabilidad desde estrategias innovadoras, adaptadas a las necesidades de los/as productores/as. En esta línea, cabe destacar el modelo productivo con base agroecológica, declarado de interés general por la ley 19.717 de 21 de diciembre



de 2018<sup>3</sup> en razón de sus impactos en materia productiva, ambiental y social.

Junto a los rasgos de las intervenciones mencionados, cabe agregar la persistencia de una visión donde se tiende a igualar en requisitos y medidas a grupos poblacionales diferentes, que requieren la generación de medidas específicas como estrategia para su integración, como ser mujeres y jóvenes. Una proporción de las medidas implementadas reproducen modelos de desigualdad, que limitan el acceso a las políticas públicas, en clave de derechos. Parte de esta situación ha motivado la generación del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG Agro, 2021), donde se apunta transversalizar la perspectiva de género en el diseño de las políticas para el sector, como estrategia para mejorar las formas de acceso, potenciar el desarrollo de las mujeres y promover la igualdad (FAO, MGAP, 2021).

## OBJETIVOS

A continuación, se exponen el objetivo general y los objetivos específicos de la presente propuesta.

### Objetivo General

Impulsar un sistema nacional que promueva el diseño e implementación de procesos de desarrollo rural sustentable con enfoque territorial.

### Objetivos Específicos

1. Impulsar y fortalecer la interacción interinstitucional y la articulación público-privada para el diseño y ejecución de políticas públicas y otras acciones que promuevan el desarrollo rural.

---

<sup>3</sup> Tal como establece el artículo 1 de la ley 19.717 de 21 de diciembre de 2018 “se declara de interés general la promoción y el desarrollo de sistemas de producción, distribución y consumo de productos de base agroecológico”.



2. Promover la difusión y el acceso a información técnica y/ o operativa disponible a fin de sustentar los procesos de toma de decisiones de las diversas acciones orientadas al sector agropecuario y el medio rural.

3. Promover la generación de Intervenciones Territoriales Específicas (ITEs).

Estos objetivos pretenden constituir un sistema articulado de contribuciones recíprocas e interacciones sinérgicas. A través de los mismos se busca instaurar una estrategia innovadora que promueva procesos virtuosos de coordinación interinstitucional, articulación social, y complementación entre elaboración de información y procesos de intervención. Además de aportar a los objetivos mencionados, esta estrategia reporta beneficios *per se* al trabajo de las diversas instituciones y actores involucrados, contribuyendo a optimizar los recursos del sector.

## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Uno de los ejes centrales de la propuesta refiere a la generación y promoción de procesos de carácter interinstitucionales en articulación con actores de la sociedad civil, como estrategia para el desarrollo de intervenciones específicas, adaptadas a las particularidades de cada sector y/o territorio. Para ello, se apuesta a la consolidación de los espacios interinstitucionales existentes y la generación de nuevas instancias de coordinación/articulación, donde los distintos actores puedan aportar a la comprensión de la realidad y el diseño de propuestas según su competencia y experiencia acumulada.

Diversas experiencias en desarrollo rural evidencian los beneficios del abordaje interinstitucional, en la generación de propuestas integrales donde se encadenan de forma virtuosa diferentes medidas. Entre estas iniciativas se



destaca “El Acuerdo Interinstitucional para el Desarrollo de la Quesería Artesanal” (AIDQA) promovido por la DGDR-MGAP, la OPP, un conjunto de Gobiernos Departamentales INALE y la Asociación del Queso Artesanal. La conjunción de esfuerzos y recursos de las diversas entidades permito el desarrollo de un programa integral, que combinó acciones de asistencia técnica, capacitación, inversión y vinculación con otras medidas sociales, dirigido a un conjunto de productores queseros que hasta ese momento poseían nulo o limitado acceso a servicios de extensión y programas de integración social.

Partiendo de los resultados observados en múltiples experiencias, se pretende consolidar el intercambio y la coordinación entre diversas instituciones y actores como herramienta estratégica para la generación de respuestas acordes a la heterogeneidad de las necesidades del sector y las configuraciones territoriales. En función de ello, se busca posicionar a los procesos interinstitucionales como eje vertebrador de las diversas acciones orientadas al desarrollo rural.

Dicha aspiración requiere avanzar en la generación de compromisos donde el factor interinstitucional se jerarquice en el trabajo con las diferentes entidades involucradas, incorporando en sus planes los acuerdos alcanzados en dichos espacios (MGAP- DGDR, 2021). Adicionalmente, se entiende necesario redefinir el modelo de relaciones interinstitucionales, promoviendo la asunción de roles abiertos al intercambio, activos y predispuestos a la construcción conjunta y articulada.

Los procesos de desarrollo no pueden ser planificados únicamente desde una lógica vertical-institucional, por tanto, la orientación interinstitucional debe complementarse con el fomento de la interacción con los actores de la sociedad civil de base sectorial/territorial. Se parte de reconocer la relevancia para el medio y los procesos de desarrollo de los actores sociales colectivos, en tanto constituyen espacios de identificación de demandas e intereses, atención de necesidades, promoción de participación, difusión de información, entre otras



acciones. Una proporción importante de estos actores poseen experticia y experiencia comprobada en la implementación de diversos servicios de apoyo a la producción y comercialización agropecuaria mediante estrategias innovadoras adaptadas a las diferentes configuraciones sectoriales/territoriales. Dichas acciones convierten a las organizaciones en actores claves para la construcción e implementación de estrategias de desarrollo.

En tal sentido, en las últimas dos décadas una alta proporción de las intervenciones en el medio rural se han sustentado en la articulación público-privado, evidenciando un conjunto de beneficios asociados a la complementación de recursos, extensión de la cobertura, incremento en la eficacia de las acciones, entre otros.

Acorde con ello cabe destacar la experiencia impulsada recientemente por la institucionalidad pública agropecuaria en el marco de la convocatoria “Más valor para la producción familiar”, DGDR-MGAP, donde se propone la conformación de organizaciones rurales en calidad de Agentes Territoriales de Desarrollo Rural (ATDR). Dicho estatus conduce a la asignación de un conjunto de funciones en la conducción e implementación de los proyectos, donde se destacan administración de fondos, coordinación de asistencia técnica, capacitaciones, apoyo en materia de logística, traslado, y comercialización, entre otras áreas.

A partir de la experiencia acumulada se entiende pertinente fortalecer los espacios de interacción con los actores sociales, profundizando en la coordinación de acciones y la generación de procesos de trabajo conjunto, que permitan potenciar las capacidades y optimizar el uso de recursos. En tal sentido, se apuesta a complementar los esfuerzos de la política pública con las capacidades existentes en la sociedad civil, en base a objetivos convergentes.

En el marco de esta orientación se pretende potenciar la experiencia de las Mesas de Desarrollo Rural, en tanto espacio privilegiado de intercambio y coordinación entre instituciones, organizaciones de productores y otros actores de la sociedad



civil, destinado al abordaje de problemas e iniciativas en clave territorial.

Complementariamente a través del SNIDER, se apunta a promover el acceso y uso de información como estrategia para orientar la toma de decisiones, frente a la complejidad creciente de los desafíos del desarrollo rural. Teniendo como sustento los procesos de carácter interinstitucional, y la articulación pública-privada, se pretende avanzar en el acceso, el intercambio y la elaboración de información conjunta como factor concluyente para la definición e implementación de propuestas.

Se apunta a poner al servicio de las diferentes acciones dirigidas al sector rural, datos, aprendizajes y capacidades específicas de las distintas instituciones, como instrumento clave para el diseño y la objetivación en la toma de decisiones.

Avanzar en este objetivo requiere construir acuerdos sobre el acceso y la disponibilidad de información tanto a nivel institucional como junto a las organizaciones de la sociedad civil. En instancia del “Taller Interinstitucional: Proceso de creación del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER)” se destacó la necesidad de contar con una cadena de repositorios compartido de información, que evite llegar ‘desde cero’ a los territorios, monitoreando permanentemente qué proyectos existieron, están vigentes, con qué resultados, en cada localidad” (MGAP- DGDR, 2021: 15).

Al respecto de ello, una serie de experiencias de carácter piloto evidencian la viabilidad y los beneficios del trabajo colaborativo para la generación de información. Tal es el caso del proyecto “Desarrollo de un sistema de información para la transferencia tecnológica y extensión en la cadena láctea de la región litoral, bajo un nuevo modelo de articulación interinstitucional” integrado por INALE, DGDR-MGAP, Intendencias Departamentales de Salto, Paysandú y Rio Negro, las industrias lácteas CONAPROLE y CLALDY, gremiales lecheras del litoral, organizaciones de productores, INIA, y FAGRO- UDELAR. La combinación de las distintas capacidades de las instituciones participantes posibilitó la construcción



del Sistema de Información Lechera, como herramienta innovadora para sustentar las definiciones sobre la asistencia técnica a brindarse en el marco del proyecto y el diseño de otras medidas de apoyo al sector (INALE, 2016).

Otra de las líneas de acción vinculada al segundo objetivo se refiere a la sensibilización y capacitación sobre el uso de las distintas herramientas tecnológicas y portales de información disponible. En esta línea, se busca que tanto los referentes institucionales, los técnicos privados, así como los representantes de las organizaciones y productores/as en general, utilicen de forma frecuente dichas herramientas, integrando la información disponible a la toma de decisiones. Se apuesta a generar procesos de formación que fomenten el intercambio y uso de la información como factor clave para la planificación.

Los procesos vinculados a la consolidación interinstitucional, articulación público-privada y la construcción de información, contribuyen y se articulan al tercer objetivo, referido a la generación de “Intervenciones Territoriales Específicas” (ITE). Como su denominación lo establece, se apunta a la construcción de intervenciones de carácter innovador, orientadas al desarrollo rural, desde una perspectiva territorial. Es decir, a partir de las configuraciones particulares de cada territorio, integrando tanto los factores productivos, como las características ambientales, sociales, culturales de cada área geográfica y la participación de las organizaciones y actores locales.

En tal sentido se apunta generar procesos de innovación, desde una perspectiva que deconstruya “los análisis lineales que distinguen y separan a priori lo tecnológico, lo cultural, lo social, lo político y lo económico de las dinámicas de cambio tecnológico e innovación” (Carrapizo V, et al [Comp]. 2018: 6). Las ITE se integran por un conjunto de acciones técnicamente sustentadas, orientadas a atender problemas comunes y/o iniciativas colectivas de la población del medio rural, en pro de su desarrollo, con participación de los actores locales. Se propone una concepción amplia de intervención, donde se incluyen acciones de



investigación, transferencia, extensión, adopción e innovación, inversión, así como otras actividades vinculadas al desarrollo rural.

Esta propuesta pretende transitar de una lógica de intervención de carácter general-nacional, hacia el trabajo con procesos específicos, interinstitucionales, en articulación con la sociedad civil, acordes a las características de cada territorio. Se promueve el involucramiento de los actores sociales en las diferentes fases y tareas que requiere el desarrollo de las iniciativas, esto es, diseño, administración, gestión, ejecución y evaluación.

En conformidad con estas observaciones, cabe destacar la creación del Proyecto Piloto de Inclusión Rural (PIR) donde se desarrollo una línea deabordaje dirigida a de iniciativas de comunidades rurales, colectivos y organizaciones (FIDA, 2014). El diseño final de las propuestas y suimplementación conto con el apoyo de un Comité de Seguimiento y Evaluación, integrado por representantes de instituciones, organizaciones de productores y actores locales. Dicho espacio permitió enriquecer las propuestas originales y articular de forma sinérgica capacidades y recursos de los diferentes actores.

En la misma línea cabe destacar “Lechería Sostenible en la Cuenca del Río Santa Lucía”, orientada a “Contribuir a asegurar la calidad del agua en la cuenca del Río Santa Lucía mediante la ejecución de sub-proyectos (...) dirigidos a controlar y aplicar medidas de manejo sobre los efluentes, en forma directa) o indirectas” (MGAP- DGDR. 2017). En virtud del carácter innovador de la implementación de los PLS (Plan de Lechería Sostenible) las diversas etapas de la convocatoria se sustentaron en una serie de acuerdos y convenios, donde se busco integrar a las diferentes instituciones y actores vinculados al tema (DGDR.DGRN- MGAP, MA, INIA, UDELAR, CONAPROLE, SPLF). La estrategia de trabajo implementada permitió unificar criterios técnicos, optimizar la coordinación y el uso de los recursos provenientes de diversas áreas. En función de los resultados alcanzados, se planifica replicar esta modalidad de abordaje, en



futuras iniciativas vinculadas al tema.

Tal como se desprende de estas experiencias, los procesos simultáneos de integración vertical y horizontal, proporcionan un conjunto de beneficios vinculados a la complementación de recursos y la adaptación de medidas, acorde a la complejidad y desafíos del medio rural. En conformidad con ello, desde el SNIDER se propone la conformación de redes de articulaciones abiertas y dinámicas, donde converjan los esfuerzos de diversos actores en el diseño e implementación de las intervenciones.

De acuerdo a estos lineamientos, las propuestas pueden surgir tanto desde grupos de productores/as, técnicos en territorio, oferta institucional, o inquietudes planteadas en los espacios de participación (tales como MDR, Mesas Sectoriales, entre otros). Asimismo, a través de las ITE, se pretende recoger insumos que puedan ser utilizados para retroalimentar la elaboración de políticas públicas.



## ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

De acuerdo a los objetivos planteados se propone la constitución de la siguiente estructura para dar soporte al funcionamiento del SNIDER.





### Descripción de integración y funciones

<b>GRUPO DE COORDINACIÓN CENTRAL</b>	
<b>Integración</b>	Dos representantes MGAP ( DGDR que lo presidirá y UD y sus respectivos alternos) y un titular y un alterno de las siguientes instituciones, INC, INIA, IPA, INALE y SUL.
<b>Funciones</b>	Promover los objetivos del SNIDER. Abordar los temas que propongan las instituciones miembros y aquellos que surjan de los ámbitos de coordinación interinstitucional. Definir la conformación de: Comisiones Especializadas, Grupos Coordinadores Regionales.
<b>GRUPOS COORDINADORES REGIONALES</b>	
<b>Integración</b>	Integrados por las instituciones públicas de carácter regional vinculadas a un tema- sector específico a ser convocadas por el Grupo de Coordinación Central.
<b>Funciones</b>	Serán definidas por el Grupo de Coordinación Central.
<b>CONSEJOS AGROPECUARIOS DEPARTAMENTALES MESAS DE DESARROLLO RURAL<sup>4</sup></b>	

El SNIDER pretende constituir una plataforma dinámica de intercambios sistemáticos entre instituciones públicas, privadas y actores de la sociedad civil. Tal como ilustra la imagen la propuesta se sustenta en interacciones multinivel, en base a flujos de comunicación en dirección ascendente y descendente. A modo de ejemplo:

<sup>4</sup> La integración y funciones de los Consejos Agropecuarios Departamentales y las Mesas de Desarrollo Rural están definidas en la Ley Nº 18.126 del 12 de mayo de 2007, Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias con Base Departamental. Capítulo III y IV respectivamente.



Sistema  
Nacional de  
Innovación y  
Desarrollo Rural

**Lógica ascendente**, puede constituirse a partir de una propuesta de uno de los actores del CAD a nivel territorial, o de una de las MDR actuantes en el departamento.

**Lógica descendente**, puede derivar de un pedido de los Grupos Coordinadores Regionales, Comisiones Especializadas, o alguna de las instituciones públicas que lo componen.

Al mismo tiempo, este modelo de estructura proyecta un funcionamiento de tipo flexible, pasible de activar instancias- espacios de acuerdo a los problemas y oportunidades concretas a enfrentar. De este modo, el Grupo de Coordinación General posee la facultad de generar nuevos espacios, como ser Comisiones Especializadas, u otros, definiendo sus objetivos e integración.



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

inale

inia  
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria  
URUGUAY



PLAN AGROPECUARIO



INC

INSTITUTO NACIONAL  
DE COLONIZACIÓN



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguerre, V. Albicette, M. 2018. Co- innovando para el desarrollo sostenible de sistemas ganaderos familiares de Rocha- Uruguay. Montevideo. INIA.
- Arboleya. 2018. Consultoría: Preparación de la Propuesta sobre Fortalecimiento de Capacidades en Generación y Transferencia de Tecnologías, Asistencia Técnica y Extensión Rural. (Uruguay -CSD/RND -UR-T1163). Versión Final del Anexo Técnico.
- Carrapizo V, Escolá F, Giordano G, Sánchez G, Paredes M, Bodrero M, Brieva S, Juarez P (Comp). 2018. Análisis de procesos de innovación y cambio tecnológico en diversos territorios rurales de Argentina. Tecnología y Sociedad. Ediciones INTA.
- Castro Fontoura. 2016. Productividad y Agrotecnología en Uruguay. Desafíos para el crecimiento de la productividad en el sector agropecuario y posibles soluciones. Montevideo. INIA
- Dogliotti, S. 2021. Coinnovación para la intensificación ecológica de sistemas ganaderos sobre campo natural. Webinar Seminario pastizales naturales y desarrollo rural. Org: IPAF. Región Pampeana. EEA. Cuenca del Salado. INTA. [En línea]. Consultado abril 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eQcxSS59o5U>
- Echeverri, R. 2003. Lo nuevo del Enfoque Territorial para el Desarrollo Rural. En: Ramos A (Comp.) 2003. Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial: Políticas y Estrategias para Uruguay. Seminario Nacional. Montevideo. IICA.
- FAO, MGAP. 2021. Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias. Montevideo. FAO. MGAP. Consultado octubre 2021. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura->



pesca/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-genero-politicas-  
agropecuarias

- Florit P, Piedracueva M, Gallo A, Bassaiztegui J. 2012. Estudio de Asistencia Técnica y Financiamiento Rural desde una perspectiva de Género. Montevideo. REAF- AECID- MGAP.
- FIDA. República Oriental del Uruguay. 2014. Proyecto Piloto de Inclusión Rural. (PPIR). Informe final sobre el diseño del proyecto. Informe N°: 3283-UY
- INALE. (Instituto Nacional de la Leche) 2017. Documento: Desarrollo e implementación de una fase inicial de un sistema de información y transferencia tecnológica en el sector lechero. Programa: Desarrollo de nuevas capacidades competitivas de la lechería uruguaya. Uruguay.
- INALE. (Instituto Nacional de la Leche) 2016. Evaluación del Acuerdo Interinstitucional de Desarrollo de la Quesería Artesanal (AIDQA). Presentación al Consejo Ejecutivo AIDQA. 7 de octubre de 2016, San José, Uruguay.
- MGAP. DGDR. (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca –Dirección General de Desarrollo Rural). 2021. Proceso de creación del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER). Documento de Sistematización de Taller Interinstitucional. Montevideo, Uruguay.
- MGAP. DGDR. (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca –Dirección General de Desarrollo Rural). 2018. a. Unidades Productivas Familiares. Informe a Abril de 2018. Montevideo, Uruguay.
- MGAP.DGDR. (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca –Dirección General de Desarrollo Rural). 2018. b. Borrador Manual de Intervenciones PDPR II. Montevideo, Uruguay.
- MGAP. OPYPA. (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca- Oficina de Programación y Política Agropecuaria) 2018. a. Informes de Política



Agropecuaria. Análisis de las políticas agropecuarias en Uruguay. Cuantificación de los apoyos específicos 2014-2016 y su vinculación con las emisiones de gases de efecto invernadero. MGAP. OPYPA.

- MGAP. OPYPA. (Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca- Oficina de Programación y Política Agropecuaria) 2018. b. Primer informe de evaluación de impacto. Programa Productivo de Desarrollo Rural. Fase 1. Montevideo, Uruguay.
- Otero, M. 2003. El Enfoque Territorial como herramienta para el Desarrollo Rural. En: Ramos A (Comp.) 2003. Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial: Políticas y Estrategias para Uruguay. Seminario Nacional. Montevideo. IICA.
- Uruguay. Poder Legislativo. 2018. Ley 19.717. 2019. Plan Nacional para el fomento de la producción con bases agroecológicas.
- Uruguay. Poder Legislativo. 2007. Ley 18.126. 2007. Descentralización y coordinación de políticas agropecuarias con base departamental.
- Uruguay. Poder Legislativo. 2005. Ley 17930. 2005. Presupuesto Nacional de sueldos, gastos e inversiones. Ejercicio 2005-2009.



## ANEXOS

### Anexo 1. Cuadro de sistematización: Presentación institucional de la propuesta SNIDER

FECHA	INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
6/7/2021	IPA <sup>5</sup>	Potenciar las experiencias de articulación en funcionamiento y evitar la generación nuevos espacios. Desarrollar intervenciones flexibles, con capacidad de adaptarse a un entorno cambiante. Diseñar metas e indicadores específicos que permitan monitorear la evolución y resultados de las intervenciones.
26/7/2021	INIA <sup>6</sup>	Liderazgos flexibles, acordes a las necesidades de los procesos y la experticia institucional. Elaboración de indicadores productivos, económicos, ambientales y sociales, compartidos entre instituciones.
2/8/2021	SUL <sup>7</sup>	Se sugiere integrar a otras instituciones vinculadas al sector, tales como Instituto Nacional de Carnes (INAC). Los procesos a promover deben contemplar los desafíos propios del sector (comercial, abigeato, entre otros).
13/8/2021	INALE <sup>8</sup>	Se sugiere integrar a otras instituciones, como LATU, UTEC, UTU, Udelar. Implementación de propuestas adaptadas a las características de los productores y el medio, con apoyo técnico y presencia territorial. Iniciativa en curso sobre la generación colaborativa de información (público- privado) para el diseño de medidas y la toma de decisiones.
17/8/2021	INC <sup>9</sup>	Consolidar y profundizar la orientación interinstitucional. Coincidencia en la necesidad de promover el uso de la información para la toma de decisiones (Programa Colonias de Calidad).

<sup>5</sup> Referentes institucionales Alejandro Saravia y Carlos Molina.

<sup>6</sup> Referentes institucionales José Bonica, Miguel Sierra y Diego Sotelo.

<sup>7</sup> Referentes institucionales Miguel Sanguinetti, Alfredo Fros, Carlos Luce, J. Echevarría y Romeo Volonté.



## Anexo 2. Cuadro principales cambios de perspectivas teóricas de innovación agrícola

Característica de la perspectiva	Difusión de innovaciones/ Transferencia Tecnología.	Comienzos de Farming System Research	AKIS “Sistema de Conocimiento e Información Agrícola”	SIA “Sistema de Innovación Agrícola”
<b>Época</b>	Desde los 60’s	1970’s - 1980’s	Desde 1990’s	2000’s
<b>Modelo mental y actividades</b>	Proveer tecnologías	Encuestar para saber limitantes	Colaborar en la investigación. PAR/Ext	Co-desarrollo de innovaciones Multiactor
<b>Conocimiento y disciplinas</b>	Disciplinario	Multidisciplinario	Interdisciplinario	Transdisciplinario
<b>Elementos fundamentales</b>	Paquetes tecnológicos	Modificar paquetes para considerar limitantes	Unir producción de conocimiento y tecnologías	Compartir aprendizajes y cambios. Demandas. Redes
<b>Innovadores</b>	Científicos	Científicos y extensionistas	Productores, Científicos y extensionistas	Plataformas de innovación multiactor
<b>Rol de los productores</b>	Adoptadores	Fuentes de información	Experimentadores	Socios, emprendedores, innovadores con demandas
<b>Rol de los científicos</b>	Innovadores	Expertos	Colaboradores	Socios, uno de los muchos que responden demandas.
<b>Resultados esperados</b>	Adopción de tecnología y consumo	Ajuste a los sistemas de producción	Co-evolución de tecnología para ajustar a sistemas	Capacidad de innovar, aprender y cambiar

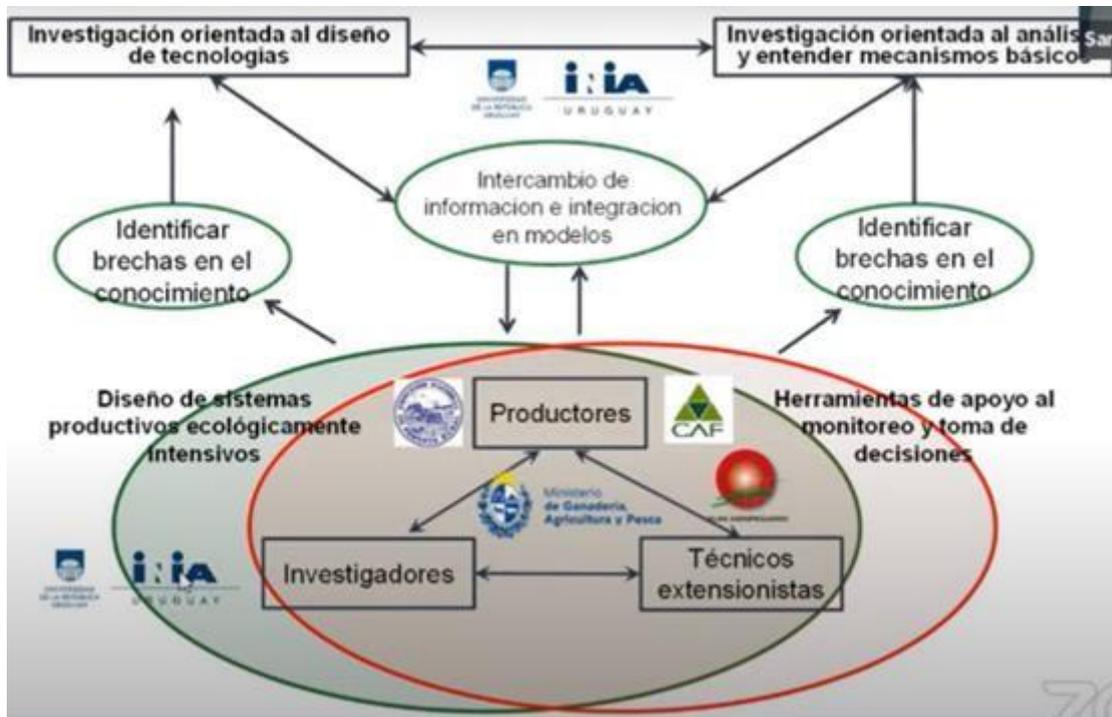
**Fuente:** Adaptado de Aguerre y Albicette (2018).

<sup>8</sup> Referentes institucionales Juan Daniel Vago Armand Ugón y Eduardo Fynn.

<sup>9</sup> Referentes institucionales Julio César Cardozo, Guido Machado, José Antonio Amy, Rodrigo Herrero, Andrés Berterreche, Laura Pérez Calveti y Luis Lozano.



### Anexo 3. Modelo de interacciones interinstitucionales



**Fuente:** Esquema propuesto por Dogliotti (2021) utilizado como referencia para ilustrar las interacciones interinstitucionales.